Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año II.° — Mahón, miércoles, 8 Julio de 1891. — N.° 2.992

Sección política

Telegramas

París 2.

Los periódicos anuncian que el empleado encargado de la tesorería general de Marsella se ha fugado á Italia, llevándose consigo la suma de 154.000 francos.

Roma 2.

El periódico católico «L' Osservatore Romano» ha publicado dos artículos contra la triple alianza, en los que se declara que la renovacion de dicho pacto viene á excitar más los espíritus que á asegurar la paz europea.

París 2.

El torpedero núm. 65 que tomaba parte en las maniobras navales que la escuadra francesa está haciendo en aguas de las islas Hyeres, se vió ayer precisado á regresar á Tolon por haber sufrido algunas averías.

Washington 2.

Las noticias oficiales están contestes en asegurar que las precauciones tomadas por el gobierdo son suficientes para garantir la seguridad de los extranjeros residentes en China.

En la actualidad se encuentaan fondeados en el rio Xang-Tse-Kiang cinco cañoneros pertenecientes á diversas naciones.

Londres 2.

El banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 2 1|2 por 100.

París 2.

«El Fígaro» publica hoy un despacho de Amsterdam, segun el cual, ayer, durante el banquete que la reina regente de los Países bajos dió al emperador de Alemania, este confirmó que la triple alianza se había renovado por un periodo de seis años.

Añadió estas palabras: «Este suceso asegura de una manera absoluta la paz europea.

París 2.

La Cámara de los diputados acaba de tomar una medida de gran importancia y trascendencia para los cosecheros españoles.

A pesar de las observaciones del ministro Sr. Develle contra el recargo exagerado propuesto por la comision, la Cámara aprueba el dictámen de aquella, segun el cual se impondrá á los vinos un derecho arancelario de un franco cincuenta céntimos en la primera columna, ó setenta céntimos en la segunda por cada grado y hectólitro hasta once grados.

Despues acuerda un derecho de 12 y 9 francos sobre la cerveza.

Washington 3.

El Sr. Montt, representante del partido congresista de Chile, venido aquí para gestionar el reconocimiento como beligerantes á los insurrectos de aquella república por el gobierno americano, ha recibido un telegrama de Iquique firmado por el ministro de Negocios extranjeros del gobierno revolucionario, señor Errazuriz, anunciándole que las tropas insurrectas han obtenido una nueva victoria, habiendo ocupado el puerto de Huasco y obligado á huir á las tropas del general Balmaseda.

Este despacho viene á confirmar la noticia adelantada ya por esta *Agencia* respecto á nuevos combates librados entre Huasco y Coquimbo, y cuyos resultados definitivos eran desconocidos.

La situacion económica de Portugal, á pesar de los esfuerzos que hace el gobierno para conjurarla, inspira aquí fundadas inquietudes, temiéndose que la crísis adquiera mayores proporciones.

Amsterdam 3.

Los emperadores de Alemania, acompañados de la reina y reina regente de los Paises Bajos, han ido esta mañana al Haya, donde han sido recibidos por los ministros, el cuerpo diplomático y las autoridades, siendo objeto de aclamaciones.

París 3.

En nuestro mercado de cereales se ha iniciado una nueva baja de un franco sobre los trigos ordinarios del país, y de cincuenta céntimos sobre las clases superiores, debido á las buenas noticias que se tienen de la próxima cosecha.

Los últimos precios son de 27'50 á 28'50 los trigos blancos, y de 26 á 27'50 los rojos.

En trigos extranjeros se han hecho operaciones tambien con una baja de 50 céntimos, cotizándose de 24'50 á 24'75 los de Australia, á 24 los de California, de 21'50 á 21'75 los de Bombay los cien kilos en vagon puesto en nuestros puertos.

Tambien en el mercado de harinas siguen éstas cotizándose en baja, quedando de 60 á 65 francos el saco de 159 kilos.

La baja de los trigos y las harinas se ha hecho extensiva á la cebada, quedando como último précio 18 francos los cien kilos, si bien las operaciones son casi nulas, pues tanto vendedores como compradores se muestran muy reservados, esperando unos mayores précios y otros una nueva baja.

Madrid 3, 1-30 mda.

De Zaragoza telegrafian diciendo que muchas gentes canjean billetes del Banco por plata, y que en algunos pueblos de aquella provincia antes de ultimarse las operaciones mercantiles preguntan al comprador si el pago lo ha de efectuar en plata ó billetes. Si este contesta que en billetes, le aumentan el précio de la mercancía.

Añaden los citados telegramas que el Centro Mercantil de Zaragoza celebrará el domingo junta general extraordinaria para protestar del acuerdo autorizando al Banco de España para aumentar la emision de billetes.

Madrid 3, 2-30 mda.

Los ministros declaran oficialmente que no se discutirán los presupuestos en la presente legislatura, y que las Cortes estarán abiertas hasta el 15 del corriente cuando más.

Madrid 3, 9 n.

Ya confiesan los ministeriales que no es posible la discusion de los presupuestos y como las Cortes no volverán á reunirse hasta Noviembre, se dará el caso de que el partido conservador gobierne dos años con el presupuesto del partido liberal.

Aunque los ministros aparenten mirar con indiferencia la actitud del comercio de Madrid, y dicen que ni el acuerdo de los síndicos se llevará á cabo, ni causaría perturbacion alguna si se realizara, cónstame que abrigrn serios temores.

Se ha preguntado á algunos gobernadores la actitud de los comerciantes en sus respectivas provincias.

Respetables conservadores convienen en que el gobierno ha ido más allá de lo que debía al no aceptar ninguna enmienda y al tratar con desdén irritante al comercio madrileño.

La duquesa de Castro Enríquez ha recibido hoy en su casa muy pocas visitas.

Madrid 3, 9-30 n.

Congreso.—El Sr. Amos Salvador pide un crédito para costear una estátua del general Espartero, cuyo monumento debe erigirse en Logroño.

El general Ochando defiende la proposicion en que se pide aumento de sueldo á los militares.

Reanúdase el debate sobre la interpelacion Moya.

Habla el Sr. Carvajal, pronunciando un discurso anti-autonomista, causando al principio no poca sorpresa entre los autonomistas de la Cámara, pero despues le han dejado estar.

El Sr. Labra se ha visto obligado á intervenir en el debate pronunciando un magnífico discurso en el cual ha demostrado que los naturales de Cuba y Puerto Rico son dignos de tener todas las libertades.

Madrid 3, 10 n.

Senado.—Discusion del artículado del proyecto sobre aumento de emision de billetes de Banco.

Impugna el artículo primero el conservador Sr. Girona, terminando el discurso que comenzó en la sesion de ayer.

El marqués de Hazas, tambien conservador, apoya otra enmiendaial mismo artículo.

La comision del presupuestos del Senado se ha reunido para tratar de la distribucion que se dará á los 150 millones de pesetas que anticipa el Banco, mostrándose en disidencia con el parecer de la mayoría los señores marqués de Casa-Jimenez, Ruiz y González (D. Venancio).

Desde mañana las sesiones del Senado durarán seis horas, en igual forma que las del Congreso.

Madrid 3, 11 n.

El Sr. Montero Ríos marchará á Lourizan en la próxima semana, sin intervenir en el debate relativo á la emision de billetes de Banco.

En el salón de conferencias del Senado asegurábase á última hora que de varias sucursales de provincias han pedido al Banco de España grandes remesas de metálico en vista del crecido número de billetes que se presentan al cambio.

Madrid 3, 11-30 n.

Marsella.—Mr. Garet cajero de la tesorería central del gobierno ha desaparecido dejando un desfalco que asciende á 154.000 francos.

Madrid 4, 2 mda.

El programa parlamentario del gobierno.

Lunes terminacion del debate antillano, rectificando los señores Labra, Becerra y Cánovas.

Martes y miércoles discusion de la proposicion aumentando el sueldo á los militares, combatiéndola el Sr. Gamazo.

Después principiará la discusion de la amnistía.

Es muy posible que durante una sesion discutan los republicanos, los liberales y conservadores el por qué no se discuten los presupuestos.

Créese que el miércoles terminará en el Senado la discusion sobre el Banco, empezando enseguida la de la distribucion de los 150 millones que el Banco presta al Tesoro y la emision de los 250 millones de amortizable.

Simultáneamente se discutirá en el Senado el aumento de sueldo á los militares.

Madrid 4, 3 mda.

Las Cortes reanudarán las sesiones en la primera decena de Noviembre, verificándose antes una modificacion ministerial.

Lo primero que se discutirá entonces son los presupuestos, completamente nuevos; luego el convenio con los Estados-Unidos, y después los tratados de comercio.

Al dia siguiente de suspenderse las sesiones de Cortes se celebrará consejo de ministros, presidido por la reina, y un día después saldrá la corte para San Sebastían, acompañándola el ministro de Marina, general Beránger.

Madrid 4, 9 n.

La junta del Fomento del Trabajo Nacional, importante sociedad proteccionista establecida en Barcelona, ha felicitado al Sr. Cánovas porque en la ley de relaciones comerciales de las Antillas se haya hecho la rebaja de tarifas que aquéllos apetecían.

Esto irritará indudablemente á los cubanos, quienes se condolerán de que el gobierno haya cedido á las exigencias de los conservadores catalanes.

Madrid 4.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 5'85 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 5'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 26'70 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'68.

Madrid 4, 9-15 n.

Congreso.—El Sr. Ugarte, diputado ministerial, íntimo amigo del Sr. Azcárraga, ha denunciado que se ha cometido una sustraccion de documentos en el ministerio de Ultramar, y dice que el delincuente lo es el Sr. Salcedo, secretario del ministro Sr. Fabié.

Añade que en virtud de semejante abuso todos los individuos del cuerpo jurídico de la Armada, al que pertenece el Sr. Salcedo, están dispuestos á obrar con arreglo á lo que su honor exige.

Contéstale el ministro de la Gobernacion tan flojamente, que queda muy mal parado el Sr. Salcedo.

El Sr. Pedregal ha pedido se rebajen los aranceles de los cereales, á lo que se opone el ministro Sr. Villaverde.

Madrid 4, 10 n.

Senado.—El discurso que más ha llamado la atencion de los pronunciados contra los proyectos del Banco ha sido el del marqués de Casa-Ximénez.

Reunida la comision de presupuestos de la alta Cámara, ha expuesto su opinion el Sr. González (D. Venancio) de que el empréstito debe hacerse emitiendo renta perpetua interior del 4 por 100.

Madrid 4, 11 n.

En la vista de la causa del matute ha

hablado hoy el último de los abogados defensores, quien ha terminado pidiendo á los jurados que absuelvan á los procesados para que aquéllos no se confundan con los matuteros si persiguen á los procesados. (Aplausos.)

El presidente hará el discurso resumen en la sesion del lunes.

Madrid 4. 11-50 n.

Berlin.—El emperador Guillermo concederá á Rudini, presidente del Consejo de ministros en Italia, la gran cruz del Aguila Negra, por haberse acordado la prolongacion de la triple alianza.

Un tren de recreo de Munich á Berlin ha descarrilado, ocasionando el siniestro una muerte y 19 heridos.

Londres.—Ha fallecido el hijo mayor de mister Gladstone.

Madrid 5, 2 mda.

Enterado el Sr. Sagasta de que la comision de actas habia convenido no volver á reunirse, fuese á conferenciar con el presidente de la Cámara, Sr. Pidal, para manifestarle que impedirá la aprobacion de todo proyecto si la referida comision cumple su propósito sin resolver lo que proceda acerca del acta de Carolina.

El presidente de la Cámara ha ofrecido al Sr. Sagasta que expondrá su deseo al gobierno y le contestará.

Madrid 5, 2-30 mda.

Lisboa.—La falta de numerario ha creado dificultad grande de poder pagar sus jornales á los obreros de algunas fabricas.

Por idéntica causa se han producido motines en Oporto, formando grupos que disolvió la guardia municipal á sablazos.

De la refriega han resultado varios contusos.

La situacion económica en Portugal es cada día más alarmante.

Madrid 5, 3-15 m.

Por un suelto publicado en «La Justicia que D. Augusto Figueroa ha considerado ofensivo, éste ha retado al Sr. Carrion como director del susodicho periódico, y en consecuencia se entienden ya los padrinos de ambos personajes.

Confíase en que los padrinos evitarán llegue á efectuarse el duelo.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Industria de calzado.

Uno de nuestros fabricantes de calzado, que en mayor escala lo esportan á la isla de Cuba, creyó conveniente consultar á las principales casas de la Habana que lo reciben de estas islas y de Cataluña, respecto á su opinion sobre el nuevo Tratado de comercio con los Estados-Unidos.

El aludido fabricante ha tenido la bondad de enseñarnos las contestaciones dadas por las referidas Casas de comercio, y todas ellas están contestes en que si desgraciadamente es cierto, como se asegura, que el calzado que se inrroduzca de los Estados-Unidos, figura en el Tratado libre ó casi libre de derechos, la industria zapatera de las Baleares y de Cataluña recibirá un rudo golpe. Añaden que las clases menos amenazadas por de pronto serán las de señora, por no dominar todavía los americanos esta fabricacion, y que el calzado de hombre será el mas perjudicado, porque los Estados-Unidos se hallan muy adelantados en este renglon.

Hacen observar algunas de las citadas Casas, que es probable que el perjuicio no se haga muy sensible hasta unos seis meses despues de estar en vigor el nuevo Tratado, y se lamentan de que los representantes de estas Islas en las Cortes españolas, se hayan interesado tan poco por las industrias de su país, dejando de elevar su voz contra un convenio que está destinado, sinó á matar, á aminorar considerablemente nuestra más importante fabricacion.

Tambien nosotros abrigamos los mismos temores que las Casas de la Habana, debiendo confesar que damos escaso crédito á las promesas, por demás vagas, con que los hombres que hoy figuran en la política, unidos á la prensa ministerial, han procurado calmar la justa alarma de nuestros industriales.

¡Ojalá nuestros temores no se vean confirmados!

El Bien Público dice que las fiestas de San Juan y San Pedro han resultado este año, caras y malas. No diremos que no.

Pero la culpa no la tiene ciertamente el Ayuntamiento. En los años anteriores tocaba en la Alameda la música militar á la que se daba una insignificante retribucion, mientras este año ha tenido que contratarse una banda que ha resultado mucho más cara.

Pero á pesar de esto no crean Uds. que las expresadas fiestas hayan costado un dineral!

Entre las dos festividades se gastó la ENORME suma de 382 pesetas ó sea 191 pesetas por cada una.

Pero no es lo que se ha gastado lo que le duele á *El Bien Público*. El sofocon se lo ha producido el ver que mientras los otros años la cucaña se verificaba en el buque de uno de sus amigos, este año no ha sucedido así.

¡En todo pequeño!

La Junta administrativa de Consumos que se ha reunido hoy para ver y fallar la aprehension de qué dimos cuenta en nuestro número del sábado, ha impuesto á Antonio Sintes Navero, que se ha declarado dueño del género, la multa del triple de los derechos y recargos además del adeudo natural que proceda.

En el vapor correo "Nuevo Mahonés„, serán embarcadas esta tarde de 70 cabezas de ganado lanar y 17 de vacuno procedentes de esta isla.

Por la Alcaldía se ha impuesto la correspondiente multa al dueño de un mulo por haberlo dejado abandonado muerto en uno de los caminos de este distrito municipal.

A cada cual lo suyo,—De la Junta administrativa cuyo fallo puede verse en otro suelto, resulta que no es el peon caminero de la carretera de Villacárlos como dijimos el sábado, el dueño del matute que se trataba de introducir, sino que fué sorprendida su buena fé por el Antonio Sintes quien le pidió por favor se hiciese cargo hasta dejarlo en Mahon, de un cesto lleno al parecer de ajos, entre los que se ocultaban los envases en que iba el aguardiente de caña.

Por el cuerpo de serenos han sido hallados en la noche de ayer por las calles de esta ciudad los siguientes objetos:

Un alfiler de pecho, en forma de espuela.

Un sombero de fieltro usado.

Un pañuelo de batista de bolsillo.

Una chaqueta de niño cuyos objetos se encuentran en poder del cabo, quien los entregará á la persona que acredite ser dueño de ellos.

Las ternas formadas por el Ayuntamiento para la renovacion de la Junta local de Instruccion pública de esta ciudad para durante el cuatrienio de 1891-95, son como sigue:

1.ª TERNA

D. Sebastian Vinent de Mesa.
" Gregorio Femenías Aledo.
" Juan Hernandez Pons.

2.ª TERNA

D. Jaime Ferrer Parpal.
" Miguel Costa Bagur.
" Francisco Mercadal Pons.

3.ª TERNA

D. Juan J. Netto y Carreras.
" Bernardino Pons Hernandez.
" Pedro Papelcudi Olives.

4.ª TERNA

D. Francisco Sariego Ponsetí.
" Juan Flaquer Martinez.
" Juan Serra Dalmedo.

Recordamos á nuestro suscriptores y lectores que el día 15 de Julio corriente, vence el plazo para recogerse segun tenemos dicho el hermoso cuadro del célebre pintor M. del Rincon, "Una víctima más„. Lean detenidamente los anuncios que publicamos en los días 3, 13 y 17 del mes de Julio pasado, con el título, Gran Regalo, Magnífica Prima, Una Víctima más, y sujetándose bajo las condiciones del mismo, se evitará reclamaciones finido que sea el plazo.

En las primeras horas de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el bergantin goleta *Amazona* procedente de Cardiff en 26 dias de navegacion al mando del capitan D. Ramon Fabeiro con cargamento de 629.300 kilógramos carbon de piedra para consumo de los vapores correos de la compañía Mahonesa.

El vapor correo *Nuevo Mahonés* en su viaje á Palma ha llevado hoy de remolque hasta Valencia uno de los gánguiles afecto al tren de limpia que dragó ultimamente este puerto á consecuencia de averias de consideracion sufridas por el vapor *Mars* encargado de dicho trasporte.

Mañana jueves día 9 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el viernes próximo dia 10 del actual.

Premio mayor, 250.000 ptas.
Precio del billete entero 100.
id. de la fraccion ó décimo 10.

Carta de Alayor

6 Julio de 1891.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Sr. Director: ya vuelve el Cojitranco ó sea pesadillo de los conservadores, á aparecer por estos mundos de Dios despues de haber estado recojido como un anacoreta tanto tiempo, (por falta de noticias se entiende) porque no soy amigo de meditaciones, ni rezos, ni cosas que puedan afectar el alma mas allá de lo que la naturaleza me impone, pues no me considero ni quiero virtudes postizas que tanto á muchos halagan, sirviéndose de la beatitud para ocultar el veneno que abriga su corazon.

Como soy francachote y me gusta decir las verdades hasta donde me permiten los benditos tiempos que atravesamos, voy á reseñar aunque á grandes rasgos, el acontecimiento magno de ayer.

Antes me permitirá Sr. Director algunas observaciones aunque sea molestar la bondad y paciencia de los constantes lectores de EL LIBERAL.

Así como teneis en Mahon un alcalde al pelo, (pues ya se que no está pelado) que sin ser concejal, (que yo sepa) tomó posesion de la Alcaldía debido á la munificencia de la regia prerrogativa, que acato con una profunda reverencia, acompañada de dobléz de espinazo, nosotros en cambio, lo tenemos debido á la voluntad tambien soberana del pueblo, es decir, que entre uno y otro hay la diferencia que el primero es á satisfaccion del gobierno responsable y el otro á la de un pueblo que lo elige, considerándole y aclamándole como á su gefe por reconocer en él capacidad, virtud y buen tino para dirigir los intereses que como á sus compañeros les están encomendados.

No se crea por esto que no reconozca en el Sr. Orfila, honradez y capacidad para desempeñar el cargo, no; pues por su posicion y carrera le considero apto para tal cargo y otros muchos más.

Para la toma de posesion en Mahon, se concentró toda la fuerza de la Guardia civil de Menorca, algunas tropas en disposicion de salir á la calle, luego..... vamos hombre, vamos, la mar..... y en Alayor, ningun aparato de fuerza, ni un *quinto*, ni un sexto ni séptimo todo el mundo dado al trabajo porque tenía plena confianza en sus elegidos y sabía eran todos, hombres celosos de sus deberes y que corresponderán á sus deseos en la buena marcha de la ad-

ministracion Municipal. Pero amigo no hay remedio, San Silvela lo ha dispuesto y todo lo que viene de las alturas debe respetarse, porque los buenos hijos deben respetar la voluntad de sus padres y superiores, por simplezas, humoradas y chocheces que hagan.

Basta de intróito, que no sea me trasformen de Cojitranco á Pati tuerto y pasemos al objeto principal de nuestra carta. La fecha de ayer domingo dia 5 de Julio de 1891, será de grata memoria para los liberales de Alayor, como será de triste recordacion para los amigos del oscurantismo. Las ideas salvadoras de Libertad, Igualdad y Fraternidad se abren paso y avanzan cada dia en este pueblo, á pesar de la obstinacion y ceguera que tiene envueltos todavía los cerebros de unos cuantos ilusos, que sin escuchar los impulsos de la razon y conciencia, se dejan dominar por unos pocos que se las echan de caciques, no siendo á la verdad, mas que pequeños fantoches de cabeza *melenuda* y faltos de ilustracion, causa que no puede haber buena fé ni acto laudatorio que salga de su apocada y *pepitosa* mollera.

Como decia más arriba, ayer domingo á las seis de la tarde salió del *Círculo Artístico* la banda de música que dirige el maestro Cardona, dirigiéndose al son de un paso doble á *La Tertulia Democrática* saludando á la junta y sócios con tres tocatas; acto seguido, se dirigió con la junta á la Sociedad *Instruccion Alayorense* á la que tambien saludó, incorporándose á la comitiva se dirigieron todos á la Sociedad *Liberal Coalicionista* para dar mayor realce y saludar á su nueva hermana que abria por primera vez sus puertas á los liberales sin mezcla.

Llegadas á la casa ó domicilio, entraron ambas Juntas á saludar á la Junta que esperaba en el bonito y elegante salon de abajo, lo que mientras se efectuaba la música tocaba escojidas piezas en la puerta de la nueva Sociedad.

En este momento se izó la bandera española en el asta situada al efecto en el frontis de la casa y el muy digno Presidente Dr. D. Basilio Pons, declaró constituida solemnemente la nueva Sociedad.

Las tres juntas subieron á la sala principal y tomaron asiento en las tribunas, la música y coros en el centro y los socios é invitados tomaron asiento en lo que quedaba libre de la sala y pasillos.

Despues de un modesto refresco, los coros con acompañamiento de la música cantaron algunas estrofas alusivas al acto, reinando entre los concurrentes la mayor armonía, espansion y alegría, notándose en todos los semblantes la satisfaccion de que estaban poseidos, no teniendo que lamentar el más pequeño disgusto ni contratiempo, ¿y cómo no, si todos eran liberales?

Nuestro queridísimo amigo, el incansable y activo D. Rafael S. Poquet, dirigió la palabra á la concurrencia con facilidad y galanura esplicando el objeto de la *Sociedad*, la marcha que se propone seguir y deberes de todo buen liberal, como tambien la armonía y union que debe reinar entre todo el partido siendo estrepitosamente aplaudida cada frase satírica y muy atinada que salia de sus labios.

Luego usó de la palabra el ilustrado industrial D. Pedro Petrus, presidente de la *Sociedad Instruccion*, que con correcta frase dió las gracias á la junta de la nueva sociedad por la deferencia que habia tenido con las otras dos juntas reunidas, congratulándose de la union y entusiasmo de todo el partido.

Los individuos que componen la junta directiva son los siguientes:

Presidente.—D. Basilio Pons, médico.

Vicepresidente.—D. Francisco Petrus Roselló.

Recaudador.—D. Miguel Hernandez Caules.

Secretario.—D. Nicolás Riudavets Guardia.

Vocales.—D. Jorge Orfila Timoner.
» » Juan Sintes Pons.
» » Mateo Buils Mercadal.
» » Francisco Victori Prats.

Clasificador.—D. Juan Carreras Palliser.

Por la noche apareció la fachada totalmente iluminada, como tambien la *Tertulia Democrática*, *La Instruccion Alayorense* y el *Círculo Artístico*, en señal de regocijo, de manera que si los forasteros que habia en Alayor, no hubiesen sabido de lo que se trataba, hubieran dicho que se celebraba alguna fiesta extraordinaria, y era verdad.

La junta con muy buen acuerdo acordó la entrada libre por aquella noche y era de ver la muchedumbre de hombres y mujeres que recorrian las dependencias durando hasta las altas horas de la noche, alabando todos el buen gusto y aseo que se nota por doquier.

A las cinco y media de la mañana llegaron ayer á esta poblacion unos diez ó doce guardias civiles, lo que llamó mucho la atencion sobre todo de las mujeres, que á la vista de tanto guardia formaron corrillos y comentaban chismosamente y á su manera la venida de tantos beneméritos; unas decian, que si se habian sublevado algunos carlo-zorrillistas por los campos del predio Son Bou, otras, que si debian llevarse presos y maniatados á algunos pícaros liberales, y que venian decian otras, á quitar las astas que ostentan en sus fachadas dos sociedades ya conocidas.

Ya ve V. Sr. Director, á que clase de comentarios se prestan ciertas medidas á mi parecer inútiles.

Por la mañana se paseaban por Alayor, el sargento, cabo é individuos y por la tarde dimos con la clave del enigma, pues varias parejas rondaban por los alrededores de la Sociedad, lo que nos alegró mucho porque además de guardarnos de alguna agresion carlo conservadora, daban mayor realce á la fiesta.

¿No le parece á V. que quien gana más en esto son los cazadores, que se ven libres por los campos y caminos de cualquier encuentro nada agradable con estos señores?

En fin Sr. Director, basta por hoy y sabe puede mandar siempre de este su fiel amigo

EL COJITRANCO.

P. D.—A los carlo-conservadores de aquí les ha dado la manía de ponerse al nivel de los judíos, pues están esperando el Mesías y este no parece, no sabemos si padecerá alguna enfermedad ó si tiene pereza.

BOLSA DE MADRID

7 Julio 4 t.

4 por 100 interior.	75'600
4 por 100 amortizable. . . .	00'000
B. H. de Cuba.	104'000

BOLSA DE BARCELONA

7 de Julio 3-20 t.

4 por 100 interior	75'470
4 por 100 exterior.	76'520
4 por 100 amortizable	88'500
B. H. de Cuba	104'250
Banco Hispano-Colonial . . .	59'700
Acciones ferrocarril Francia .	41'900
Id. Norte.	67'150
Id. Orense.	15'450
Id. Almansa.	152'500
Obligaciones Francia. . . .	62'250
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	37'370
Id. Almansa	71'370
Compañía Trasatlántica . .	86'250
Cubas nuevas	97'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . . . 20 rs. v. paga alcista.

SECCION LIBRE

ALUMBRADO PÚBLICO

Muchos de los lectores de EL LIBERAL estaran ya enterados de que la Direccion general de Administracion local ha desaprobado el pliego de condiciones formado por nuestro Ayuntamiento para subastar el servicio de alumbrado por luz eléctrica, fundándose en que no puede concederse la exclusiva al contratista. A continuacion copio la parte más importante de la Direccion de Administracion local, de que se dió cuenta al Ayuntamiento en Junio próximo pasado.

«Vistas las comunicaciones de V. S. fecha 30 de Mayo último y 8 de Junio actual con las que remite el plano de la Ciudad de Mahon y el anuncio y pliego de condiciones para la subasta que intenta el Ayuntamiento de dicha ciudad, relativa á la instalacion del alumbrado eléctrico en la misma, esta Direccion general ha acordado devolver á V. S. el anuncio y Pliego de condiciones expresados, á fin de que, toda vez que en la forma que se halla redactado el pliego, resulta este atentatorio á la libertad de industria, principio reconocido en todas las disposiciones vigentes, entre otras por los Decretos de Córtes de 6 Agosto 1811 y 8 Junio 1813, las Reales órdenes de 17 Abril 1877, 11 Junio 1879 y 4 Mayo 1886, el Real decreto-sentencia de 2 Julio 1878, y por último en la Ley municipal vigente en sus artículos 72 y 137, se modifiquen en el Pliego de condiciones facultativas las 2.ª, 3.ª, 16.ª, 20.ª y 21.ª y el modelo de proposicion en el sentido de omitir todo cuanto al alumbrado particular se refiera, puesto que, siendo los Ayuntamientos corporaciones económico-administrativas representantes de la asociacion legal de las personas que residen en el término municipal, su accion no alcanza á mas que al gobierno y administracion de los pueblos, y por lo tanto, solo en cuanto al alumbrado público pueda contratar.»

Resulta pues que la Direccion general dá plena razon al señor «Antímeias», que en escrito publicado en EL LIBERAL del 11 de Abril sostuvo que la exclusiva que se establecia en el proyecto de Pliego de condiciones era ilegal, y citó las disposiciones en que se apoyaba, que sirven tambien de apoyo á la órden de la Direccion.

Pero nuestro Ayuntamiento, dejándose llevar sin duda del apasionamiento con que se tomó el asunto del alumbrado eléctrico, no quiso escuchar razones ni atenderse á disposicion alguna legal, é insistió en conceder la exclusiva en favor de la electricidad.

La leccion que le ha dado la Direccion general de Administracion local, era pues muy merecida.

LUCIFILO.

Mahon 8 Julio 1891.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Sta. Isabel reina.

Santo de mañana

S. Cirilo obispo.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 8.

De Cardiff berg. gol. *Amazona*, capitan D. Ramon Fabeiro, con 11 trips. y carbon.

Buques despachados.

Dia 7.

Para Valencia laud *Providencia*, patron José Ortega, con 5 tripulantes y lastre.

Dia 8.

Para Palma, vapor *Nuevo-Mahonés*, capitan D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Barcelona pail. *Estela*, patron Antonio Sintes, con 6 trips., maiz y efectos.

Tertulia
DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga, 1

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros correligionarios y amigos que el dia señalado para la apertura de la nueva creacion de esta tertulia es el sábado 18 del actual.

Solo tendrán derecho de asistir á la misma los socios idscritos hasta la citada fecha y las personas invitadas.

Mahon 6 Julio 1891.—El Presidente, F. Tudurí de la Torre.—Por la Junta, El Secretario, José Benejam.

Telegramas

Madrid 7 5-30 t.

El jueves tendrá lugar en el Senado la votacion sobre la ley del Banco.

En la semana próxima se suspenderán las sesiones de las Córtes.

El Senado ha aprobado una proposicion cencediendo rebaja en los trasportes de los ferrocarriles.

Dícese que Inglaterra se adhiere á la triple alianza.

Portugal ha declarado de curso forzoso el papel moneda.

Madrid 8 10 m.

La Gaceta publica una circular con varias disposiciones para facilitar el comercio de exportacion.

El Banco de España remite á sus sucursales grandísimos recursos en metálico para atender á las necesidades de momento que pudieran sobrevenir.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

Preparacion, Repaso

Y CLASES ESPECIALES

PARA LOS PRÓXIMOS EXAMENES DE SEPTIEMBRE

SECCION PRIMERA

Asignaturas que se estudian con igual extension que en los Institutos provinciales de segunda enseñanza: *Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura.*

SECCION SEGUNDA

Clases especiales de *Historia Universal, Id. de España, Retórica y Poética* y *Psicología, Lógica y Etica* que serán explicadas con igual extension que las anteriores.

SECCION TERCERA

Forman esta tercera seccion las asignaturas de *Ampliacion de Física, Química general, Mineralogia* y *Botánica y Zoología*, que serán explicadas con la extension necesaria para poderse presentar á exámenes de las citadas asignaturas constitutívas, todas ellas del preparatorio de las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

HONORARIOS MENSUALES

Por cada una de las asignaturas de la primera y segunda seccion, 7'50 ptas.

Por id. id. de la tercera 10 id.

A los alumnos que cursen más de doso asignaturas se les hará una rebaja en los honorarios.

MORERAS 26

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Desde hoy paga esta Sociedad los intereses devengados por los depósitos voluntarios en efectivo constituidos en anterioridad al 1.° de Abril último.

Además abona en las respectivas libretas los intereses devengados por las imposiciones hechas en la Caja de Ahorros y en la Asociacion de quintas.—Mahón 1.° Julio de 1891.—Goñalons Carreras y Comp.ª

Para alquilar Lo está la casa calle de Hannover n.° 40, con armarios ó sin ellos.

Produccion nacional — Industria española

MIGUEL ESCUDER

FÁBRICA DE VELOCÍPEDOS

de calidad superior y precios sumamente reducidos.

SAN FERNANDO 52, 54 Y 56

Barceloneta

Representante en Menorca: D. Juan Espí, Deyá 14, Mahon.

1891

TEMPORADA DE VERANO

SASTRERÍA DEL

Bazar Canet y Pons

A todo caballero antes de comprarse el traje de temporada le conviene visitar esta casa que sirve con prontitud, elegancia y baratura.

Hay trajes hechos de lanilla desde ptas. 17'50.

Se hacen á la medida y en pocas horas trajes de patent desde 12'00.

Pantalones lanilla, 5.

Pantalones patent, 2'50.

Americanas alpaca, 6.

Para señora hay de todo, bueno, bonito y barato.

Visitad la casa antes de comprar nada, y os convencereis de las clases y de los precios.

CANET Y PONS

Prieto y Caules, 50

¡Á LOS TOROS!

VIAJE EXTRAORDINARIO Y DE RECREO Á PALMA

con gran rebaja de precios.

Saldrá de este puerto para el de Palma, el **sábado 18 del actual** á las 7 de la tarde, regresando el martes 22 por la mañana, el magnífico vapor español

NUEVO MAHONÉS

al mando del Capitan **D. Francisco Cardona**, admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

En 1.ª clase, ida y vuelta.	ptas. 22		
En 2.ª id.	id.	»	16
En 3.ª id.	id.	»	8

Menores de 8 años á mitad de precio, pero sin derecho á camarote.

Con el objeto de amenizar el viaje, llevará el buque una nutrida banda de música, irá engalanado y adornado como en años anteriores y de noche iluminado á la veneciana y fuegos artificiales.

Para el despacho de carga

D. Juan Taltavull.

Para id. de pasaje

D. Federico J. Cardona.--Muelle

La Funeraria

Taller de ataudes

Unico en su clase que pueda competir en baratura y buena construccion.

Ataudes forrados para niño de 2 pesetas 50 céntimos hasta 25 uno.

Ataudes forrados para hombre de 14 pesetas hasta 125 uno.

Además se construyen á la medida y al estilo de las grandes capitales en 4 horas.

Se alquilan ángeles é imperiales para la conduccion de los difuntos.

Se admiten encargos por conducto de los administradores.

El trasporte de los mismos á domicilio y gratis.

San Roque 24.—Mahon

BANCO DE MAHON

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados por los depósitos voluntarios enefectivo, cuya constitucion date de más de tres meses. Tambien abona los intereses devengados por la Caja de ahorros, debiendo presentar los imponentes las respectivas libretas.

Mahon 1.° Julio 1891.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* * *

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el dia diez y ocho de este mes, á las seis de la tarde, en el local que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Lol señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes trece del corriente.

Mahón 3 Julio 1891.—P. A. de la Junta de Gobierno.—Gregorio Femenías, Srio.

Sirvienta Se necesita una jóven de 12 á 14 años para servir en clase de criada. Calle de la Luna n.° 30 darán razon. 1

PARA BARCELONA

Saldrá el próximo jueves el pailebot

ESTELA

su patron Antonio Sintes, admitiendo carga y pasageros.

Leche de cabra

Véndese á 20 cénts. de pta. el litro en la calle S. Antonio n.° 3.

Se garantiza su pureza.

Para vender Lo está la casa calle de Santa Eulalia n.° 41. Informarán en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.° 26. 1

Administracion Gerencia

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores.

Con el objeto de evitar el abuso que vá cada dia en aumento, de despacharse los señores pasageros á bordo á última hora, lo cual perturba el despacho del buque por Sanidad y Aduanas; la Empresa ha resuelto establecer el recargo de 10 por 100 sobre el precio del pasage, á todo pasagero que se presente á bordo á tomar pasaje.

El despacho en esta Administracion, además de las horas ordinarias estará abierto todos los dias de salida de vapor hasta media hora ántes de aquella que es el tiempo estrictamente necesario para estender y autorizar las relaciones de pasageros.

Mahon 4 Julio 1891.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

* * *

A los efectos reglamentarios se convoca la Junta general ordinaria de Sócios para el sábado 11 del corriente á las 6 de la tarde en casa del infrascrito.

Mahon 3 Julio de 1891.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Julio de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 803, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
15	de 4.000.	60.000
780	de 800.	624.000
2	aprox. de 6.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para el premio 2.° . .	7.000
803		1.168.000

Mahon 1.° Julio de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



Historia de la Isla de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en Mahon al precio de 30 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues. En Ciudadela en la de S. Fábregues.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES